



RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 064 -2012-CONCYTEC-P

Lima, 07 de marzo del 2012

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establece el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28303 y la Ley N° 28613, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, es el organismo rector del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, encargado de dirigir, fomentar, coordinar, supervisar y evaluar las acciones del Estado en el ámbito de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28613, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, es regulado bajo el régimen laboral de la actividad privada, regido por el Decreto Supremo N° 003-97-TR.

Que, por Resolución de Presidencia N° 320-2011-CONCYTEC-P, se designó a la Mag. Gianine Milagros Tejada Salinas, como Directora de la Dirección de Políticas y Planes de CTel del CONCYTEC.

Con el visto bueno del Jefe (e) de Asesoría Jurídica y del Secretario General;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 28613, así como por lo dispuesto por el Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Decreto Supremo N° 029-2007-ED;

SE RESUELVE:

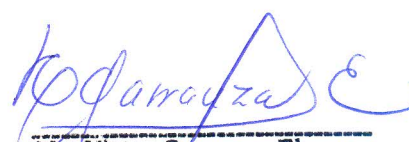
ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA la designación de la Mag. Gianine Milagros Tejada Salinas como Directora de la Dirección de Políticas y Planes de CTel del CONCYTEC, con efectividad a partir del 10 de marzo de 2012.

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR al Lic. ROBERTO HELBERT SÁNCHEZ PALOMINO como Director de la Dirección de Políticas y Planes de CTel del CONCYTEC, con efectividad a partir del 12 de marzo de 2012.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Dirección de Sistemas de Información y Comunicaciones de CTel-DSIC, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de CONCYTEC

REGISTRESE Y COMUNÍQUESE




Mg. Victor Carranza Elguera
Presidente (e)
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología
e Innovación Tecnológica
CONCYTEC